

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 04 del 07 de abril 2022

Sesión ordinaria

2.	Se avalo el acuerdo de homologación interinstitucional COREDI - Zootecnia	Decanatura – Líder de programa - Secretaria académica	07/04/2022
3.	Se aprobaron los estudios de homologación de estudiantes	Decanatura - Secretaria académica	07/04/2022
4.	Se aprobaron y se negaron solicitudes de aplazamiento extemporáneo	Decanatura - Secretaria académica	07/04/2022

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	Verificación del Quórum Siendo las 02:40 p.m., del día 07 de abril mediante sesión virtual, el Dr. Jordano y la Dra. Luz Nidia dan la bienvenida a la presente sesión, seguido a esto se verifica la asistencia y quorum de los consejeros, se presenta las respectivas excusas y se da inicio al Consejo de Escuela.	Aprobado
2.	Aprobación de la agenda del día Se procede a dar lectura al orden del día y se da la palabra para la postulación de punto de varios; la líder Leonor Barreto solicita un punto para la presentación de una propuesta para el desarrollo del componente práctico de cursos de alta complejidad; la líder Luisa Uribe solicita punto para hablar sobre los lineamiento de VIACI frente a temas de cursos de promoción. Se aprueba de forma unánime la agenda del día y la incorporación de los puntos adicionales solicitados.	Aprobado
3.	Aprobación del acta anterior - Acta No. 02 del 07 de marzo de 2022: Desde secretaria técnica se informa que, frente al acta en referencia no se presentaron observaciones a través del repositorio de insumos virtual, el Dr. Jordano informa a los consejeros si presentan alguna observación o comentarios del acta. No se presenta ninguna observación. - Acta No. 03 del 28 de marzo de 2022: Desde secretaria técnica se informa que, frente al acta en referencia no se presentaron observaciones a través del repositorio de insumos virtual, el Dr. Jordano informa a los consejeros si presentan alguna observación o comentarios del acta. No se presenta ninguna observación Se ponen a consideración las actas las cuales son aprobadas por unanimidad.	Aprobado
4.	Poseión del representante de egresado ante el Consejo de Escuela Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:00:00 a 00:05:56 de la grabación de la sesión. El Dr. Jordano da unas palabras de bienvenida al representante de egresados Luis Londoño a quien le manifiesta que tiene toda la colaboración de decanatura, secretaria académica, líderes de formación y líderes de unidad para cualquier requerimiento que necesiten los egresados en temas específicos. Solicita que se invite al egresado a la reunión del congreso para colaborar con la articulación de los egresados con la UNAD. Palabras del representante de egresado Luis Londoño quien se presenta como egresado de zootecnia y agradece por la bienvenida espera aportar a la academia y espera ser el canal del vínculo del egresado con la escuela. Se hace la posesión formal y toma de juramento del representante de egresado Luis Eduardo Londoño Torres ante el Consejo de Escuela de ECAPMA.	Aprobado
5.	Presentación del acuerdo de homologación interinstitucional COREDI - Zootecnia Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:05:56 a 00:12:23 de la grabación de la sesión. La líder Leonor Barreto pone a consideración el acuerdo modificadorio que establece las condiciones de homologación de cursos académicos a los egresados del programa Tecnología en Producción Agroecología del Tecnológico COREDI para	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de abril de 2022				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de abril de 2022				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de mayo de 2022				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 04 del 07 de abril 2022

Sesión ordinaria

que continúen su formación en el programa de Zootecnia (Resolución 08086 del 17 de mayo de 2018) de la UNAD y se deroga el Acuerdo 061 del 11 de mayo de 2021.

Programa de origen	Tecnología en Producción Agroecológica
Código SNIES	53404
Institución de origen	Fundación Tecnológico Rural COREDI
Programa a cursar en la UNAD	Zootecnia (Resolución 08086 de mayo 17 de 2018)

Créditos académicos Zootecnia (Resolución 08086 de mayo 17 de 2018)	171
Básicos	132
Electivos	39

Zootecnia (Resolución 08086 de mayo 17 de 2018) Código SNES 1687		
Créditos homologables	71	41.52%
Básicos	48	28.07%
Electivos	23	13.45%
Créditos por cursar	100	58.47%
Básicos	84	49.12%
Electivos	16	9.35%

Se aclara que el tema no competente a un acuerdo modificatorio si no a un acuerdo derogatorio que anula todo el documento para presentar un nuevo acuerdo con los ajustes correspondientes para dar más claridad a los estudiantes. El motivo de la derogación se debe a diferencias en el número de créditos, errores en códigos y cursos y que algunos cursos que se estipularon correspondían a la malla curricular antigua por lo que se decidió cambiar y por orientación de registro y control en todas las revisiones realizadas. El nuevo acuerdo se está pasando con la malla del programa nueva.

Se somete a aval el acuerdo de homologación derogatorio. Avalado por unanimidad.

6. Homologaciones

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:12:23 a 00:14:28 de la grabación de la sesión.

Desde secretaria técnica se presentan los estudios de homologación: 15 solicitudes por SIHO y 1 por sistema tradicional, se invita a los consejeros ingresar a SIHO y realizar la correspondiente votación. Se comenta que al momento se tienen un numero bajo de estudios de homologación por consejo porque se trata de que se esté dando el mejor cumplimiento en tiempos y se realizan tantos consejos necesarios para optimizar metas. Se solicita los datos del egresado para relacionarlos en SIHO y pueda hacer la respectiva votación por allí.

Se somete a votación y se aprueba de forma unánime. Solicitudes aprobadas:

Zona	Nombres y apellidos del estudiante	Documento de identidad	Programa a cursar	Programa de origen	Nivel de formación	Institución de origen
ZCBOY	Mabel Yisela Rojas Baez	1057545440	AGRONOMIA	Ingeniería agroforestal Tecnología en sistemas agroforestales	Profesional Tecnología	UNAD
ZCSUR	Leydi Yojana Realpe Rosero	1114824846	AGRONOMIA (RES. 001902)	Administración de empresas	Profesional	UNAD

Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de abril de 2022					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de abril de 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de mayo de 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 04 del 07 de abril 2022

Sesión ordinaria

ZCBC	Claudia Milena Muñoz Jiménez	1071330271	AGRONOMIA (RES. 001902)	Ingeniería agroecología	Profesional	CORPORACION UNIVERSITARIA MUNUTO DE DIOS UNIMINUTO
ZAO	Yessica Andrea Valencia Buritica	1098312049	AGRONOMIA (RES. 001902)	Tecnología agropecuaria	Tecnológico	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ZCBC	Jesús Fabian González Pérez	7181000	AGRONOMIA (RES. 001902)	Zootecnia	Profesional	UNAD
ZCBC	Lier Evertto Mosquera Amaya	10697438	AGRONOMIA (RES. 001902)	Tecnología en gestión agroindustrial	Tecnológico	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIO CUN
ZSUR	Jhon Elver Medina Morales	1081409117	AGRONOMIA (RES. 001902)	Administración de empresas	Profesional	UNAD
ZCSUR	Hector Julio Serna Valencia	10302261	AGRONOMIA (RES. 001902)	Administración de empresas agropecuarias	Profesional	FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN
ZCBC	Diana Milena García Marín	1053811016	INGENIERIA AMBIENTAL	Tecnología en saneamiento ambiental	Tecnológico	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
ZCAR	Sandy del Carmen Ochoa Orozco	1047385395	INGENIERIA AMBIENTAL	Bacteriología y laboratorio clínico	Profesional	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
ZSUR	Roger Fernando Cuenca Varon	1110509329	INGENIERIA AMBIENTAL	Tecnología en control ambiental	Tecnológico	SENA
ZAO	Edwin Jhoam Moreno Chaparro	1024496850	INGENIERIA AMBIENTAL	Tecnología industrial	Tecnológico	UNAD
ZCBOY	María Elvia Monroy Hernández	23415665	INGENIERIA AMBIENTAL	Especialización en salud ocupacional y protección de riesgos laborales	Posgrado	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA UPTC
ZCSUR	Helen Tatiana Diaz Ojeda	1085690182	INGENIERIA AMBIENTAL	Tecnología en sistemas de gestión ambiental	Tecnológico	SENA
ZCBOY	Juan Diego Gil Torres	1077147509	INGENIERIA AGROFORESTAL	licenciatura en matemáticas	Profesional	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA UPTC
ZCBC	Camilo Andrés Benavides Muñoz	1026296093	AGRONOMIA (RES. 001902)	Ingeniería agrícola Especialización en floricultura y horticultura	Profesional Posgrado (Esp)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FUNDACION UNIVERSITARIA DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO

7. Aplazamientos extemporáneos

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:14:28 a 01:17:29 de la grabación de la sesión.

La Dra. Luz Nidia presentan 12 solicitudes en estudio para aplazamiento extemporáneo:

Número de identificación	Nombre y apellido	Solicitud	Observaciones del consejo	Aprobación por consejo
C.C. 43599962	Lina Marcela Mosquera	Aplazamiento del período 16-05 2021, por proceso de reposición. La Dra. Luz Nidia hace un contexto frente al caso del 16-05 en el cual la estudiante hizo la solicitud y se le dio respuesta para que adjuntara las evidencias de la situación, la solicitud se	La situación muestra evidente requerimiento a soporte de caso fortuito o de causa mayor.	Aprobado por unanimidad

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de abril de 2022				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de abril de 2022				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de mayo de 2022				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 04 del 07 de abril 2022

Sesión ordinaria

			presentó en consejo de diciembre del 23 de diciembre en el cual se negó por no tener soportes; justamente la estudiante al parecer por un conflicto por los tiempos en el sistema y este no le dio respuesta a la estudiante y tampoco advirtió a secretaria académica que se había completado la documentación, hasta la llegada de un correo electrónico para hacer la trazabilidad.		
C.C. 63531449	Laura Ximena Ortiz Muñiz	Aplazamiento curso Química ambiental periodo 16-01 2022 por no poder ingresar a laboratorio por estado de embarazo	Cuenta con toda la documentación y soportes para un caso fortuito o de causa mayor.	Aprobado por unanimidad	
C.C. 2956636	Julian Dario Lopez	Aplazamiento del periodo 16-01 de 2022 por efectos de la ola invernal presentada en Anolaima Cundinamarca, presenta pérdidas económicas graves y pérdida total de cultivos imposibilitando cursar el periodo por falta de recursos y tiempo.	Cuenta con toda la documentación y soportes para un caso fortuito o de causa mayor.	Aprobado por unanimidad	
C.C. 1088243677	Wilson Alberto Grosso	Aplazamiento del periodo 16-01 de 2022 por temas económicos y de salud del padre quien desde 2020 requiere atención y debe sortear con las responsabilidades laborales y familiares que dificultan cumplir con la responsabilidad académica.	Envía un soporte con fecha de julio de 2020 y no envía un documento adicional. No se aprobará, pero se espera que el estudiante interponga el recurso correspondiente con la documentación actualizada o soportes adicionales que permita dar un criterio.	No aprobado por unanimidad	
C.C. 1075213848	Diego Fernando Cortes Alarcon	Aplazamiento de 4 cursos del periodo 16-01 de 2022 porque se encuentra fuera del país (Chile) por temas laborales por un tiempo indefinido.	Presenta como soporte contrato por tiempo indefinido.	Aprobado por unanimidad	
C.C. 1058846319	Lizeth Constanza Cardona	Aplazamiento de 3 cursos del periodo 16-01 de 2022 por motivos de salud que impiden el uso del computador por mucho tiempo (Migraña).	Envía soportes relacionados a un diagnóstico con fecha de febrero 2022 y una epicrisis. Radica la solicitud al SAI el 20 de marzo 2022, no hay incapacidad o intervalos de uso de computador.	Aprobado por mayoría (12 votos a favor, 6 en contra)	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de abril de 2022				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de abril de 2022				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de mayo de 2022				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 04 del 07 de abril 2022

Sesión ordinaria

				Uno de los consejeros menciona que el medico nunca da incapacidad puntal por migraña.	
C.C. 1053837194	Jacobo Diaz Blandon	Aplazamiento del periodo académico 16-01 de 2022 por temas laborales en el cual tiene que desplazarse a una zona de territorio indígena en el Vaupés por tres meses, por lo que no tendrá acceso a internet y no podrá desarrollar las actividades de la universidad.	Cuenta con toda la documentación y soportes para un caso fortuito o causa mayor.	Aprobado por unanimidad	
C.C. 1020446834	Cristian Camilo Rojas	Aplazamiento de curso Calculo integral del periodo 16-01 de 2022 por no tener suficiente tiempo por temas de complicación de salud de la esposa quien además se encuentra en estado de embarazo.	Cuenta con toda la documentación y soportes para un caso fortuito o de causa mayor.	Aprobado por unanimidad	
C.C. 1014244296	Katherine Paola Gutierrez	Aplazamiento curso Implementación de planes de manejo ambiental periodo 16-01 de 2022 por estado de salud del papá (cáncer cerebral) y estar a cargo de sus cuidados.	Cuenta con toda la documentación y soportes para un caso fortuito o de causa mayor.	Aprobado por unanimidad	
C.C. 1010156682	Laura Vanesa Carvajal	Aplazamiento de un curso del periodo 16-01 2022 por temas de conectividad (Internet y señal muy estable).	Envía un soporte (pantallazo de redes sociales) que no informa sobre el caso. No corresponde a un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad	
C.C. 1003819994	Keber Andres Narvaez Aviles	Aplazamiento del periodo 16-01 de 2022 por temas laborales por ser consejero municipal y no le alcanza el tiempo para dedicarle a los cursos de la universidad.	Envía un soporte de la registraduría que lo acredita como consejero, no hay soporte que corresponda a un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad	
C.C. 1002596496	Yan Carlos Agudelo Morales	Aplazamiento del periodo 16-01 de 2022 por estado de salud no previsto (Hepatitis aguda y crónica)	Cuenta con toda la documentación y soportes para un caso fortuito o de causa mayor.	Aprobado por unanimidad	
C.C. 1118302435	Marcos Edinson Machado Montero	Aplazamiento del curso competencias comunicativas del periodo 16-02 de 2022 por temas de que le fue homologado el curso después de matricular.	No corresponde a un caso fortuito o causa mayor	No aprobado por unanimidad	
8.	Varios y proposiciones Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:17:29 a 03:11:46 de la grabación de la sesión.				

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de abril de 2022				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de abril de 2022				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de mayo de 2022				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 04 del 07 de abril 2022

Sesión ordinaria

1.) La líder Leonor Barreto presenta una propuesta avalada por comité curricular de la cadena pecuaria relacionada con el desarrollo del componente práctico, los motivos como no encontrar docentes con el perfil en zonas remotas genera una deserción o desmotivación afectando la retención y permanencia; en aras de mejorar se presenta la propuesta diseñada por los docentes Gustavo Forero, Helena Espitia y Sandra Castiblanco.

El docente Gustavo Forero hace la presentación de la propuesta de Implementación del rol de docente itinerante zonal de componente práctico en cursos de alta complejidad del programa de zootecnia de la ECAPMA. Los anterior en aras de Fortalecer la calidad académica de los programas de la escuela. El docente presenta:

- Las realidades de los sistemas de educación virtual y a distancia
- PAPS, proyecto académico pedagógico solidario
- El componente práctico de escuela
- Justificación
- Alcance del pilotaje
- Objetivos (General y específicos)
- Posibles resultados

Menciona que las sugerencias del comité curricular de cadena de formación son de tener en cuenta todos los aspectos administrativos de contratación docente para que se tenga disponibilidad de docentes y que no haya problemas de dinero y desplazamientos, presenta una hipótesis en el que el impacto será positivo, será más rentable, más viable y económico tener un docente itinerante.

Espacio para comentarios, dudas o inquietudes

Las líderes de la cadena pecuaria Leonor, Sandra y Helena comentan que es una buena propuesta que mejora la parte académica, además se puede realizar un análisis con respecto al presupuesto de la contratación de docentes, tendrá beneficios en los estudiantes al tener una persona disciplinar en las áreas curriculares, la estrategia mejorar los índices de retención y permanencia, el estudio tendrá respaldado estadístico que permita conocer los resultados y poder extrapolar a más cursos o programas.

La Dra. Luz Nidia agradece a la cadena pecuaria por la propuesta, mencionada que esta propuesta está más estructurada y permite consolidar a la escuela, fortalece sus procesos académicos en alta calidad, una propuesta relevante y menciona revisar el tema económico y el dialogo con las zonas.

El líder zonal Juan Padilla menciona que desde zona occidente avalan y aplauden la propuesta, es de interés en la zona debido a las dificultades en cursos de alta complejidad, por lo que se requiere un perfil un poco más especializado, los desplazamientos en los centros de las zonas sería fundamental, menciona el tratar de hacer algún pilotaje para poder evaluar el impacto en la calidad y rendimiento de los estudiantes.

El líder Diego Robayo menciona que con los despliegues estratégicos con las directivas se habla de un maestro itinerante, entonces no sabría si el nombre de la estrategia tenga un poco de conflicto en la denominación.

El representante de egresados Luis Londoño menciona que es un espacio importante que estaría brindando la forma de romper ese peligro que se crea para el estudiante en el momento de ir a clases presenciales; brindar estos espacios genera participación donde abarca a más regiones y a más personas de una manera dinámica, lógica y abierta para llevar conocimiento, es una manera de llegar al estudiante y generar empatía hasta con el egresado, es una manera de atraer y es un aporte valioso.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de abril de 2022					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de abril de 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de mayo de 2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 04 del 07 de abril 2022

Sesión ordinaria

<p>El representante de estudiante Andres Arias pregunta por el chat si existe una prueba piloto para el programa de agronomía o si se limita solo a zootecnia; el Dr. Jordano aclara que la propuesta esta para los programas de la cadena pecuaria, pero se revisara dependiendo lo que falte a la propuesta si se puede extender para otros programas.</p> <p>El Dr. Jordano felicita a la cadena pecuaria por la presentación, menciona que es una propuesta interesante que puede impactar, tiene un valor muy importante para la escuela y para el componente practico, menciona revisar temas específicos como el presupuestal para revisar con planeación y con talento humano, también en que zonas son las que se van a impactar, si un docente atenderá uno, dos o tres cursos, si también se extenderá a otros programas, verificar los diferenciales del docente de componte practico y el docente itinerante, del porque la necesidad del perfil, revisar temas de diferencias para poder solicitar el rubro, en cuanto al nombre VIDER tiene el maestro itinerante y se entraría un poco en conflicto, sin embargo, se debería presentar la propuesta a la vicerrectora de VIDER para tener el apoyo y generar una articulación. Lo de las zonas menciona revisar en cuales se implementará y también poder tener un piloto con la cadena agrícola ya que ambas cadenas tienen un componente practico robusto. Definir si dentro del presupuesto quedara lo del desplazamiento docente, la estrategia puede ser incorporada en el plan de acción de escuela como estrategia de retención, permanencia y graduación ya que le apunta, la propuesta es fuerte y se deben generar las reuniones con planeación, talento humano, VIDER, le gusta la propuesta y pide trabajar con las unidades correspondientes para tener la ayuda pertinente.</p> <p>La docente Sandra Castiblanco hace las correspondientes aclaraciones y menciona que esta sería una estrategia de escuela para mostrar al finalizar el año donde halla resultados del pilotaje, para evidenciar temas de costos, viabilidad de la propuesta en comparación del periodo 16-01 y el periodo 16-04.</p> <p>El docente Gustavo realiza las correspondientes aclaraciones frente a los temas de la diferenciación del docente itinerante, las razones del porque la propuesta y la articulación con las otras unidades.</p> <p>La líder Leonor hace las aclaraciones frente al tema de las necesidades de los perfiles en las zonas y da un ejemplo frente a como se haría con un docente director de curso que está en una zona y cubra ese componente práctico en el cual se le asigne en el SOCA.</p> <p>El líder Jorge Girón agradece por la propuesta y llevará la propuesta al comité curricular de cadena agrícola para poderlo discutir con los docentes disciplinares antes de tomar una decisión con el pilotaje, le hará seguimiento a la propuesta porque puede solucionar temas, ve con preocupación de los expertos en las zonas y más en las alejadas y de pocos estudiantes; la propuesta es apropiada por el acompañamiento permanente a los estudiantes en las zonas.</p> <p>La líder zonal Nelly Méndez celebra la iniciativa y menciona varias acotaciones en el que toca el tema de la movilidad, en la zona sur los centros grandes apoyan a los centros pequeños y tiene la movilidad, el tema de los perfiles es una dificultad para conseguir, sin embargo, esta propuesta solo será para cursos de gran complejidad, y que a nivel nacional debiera existir una personas experta en el tema, menciona que quisiera ser la zona donde se inicie el pilotaje, recalca la buena propuesta que es necesaria para las zonas.</p> <p>El líder William Diaz a través del chat manifiesta la importancia de no solo identificar la experticia del docente disciplinar si no también la vocación para la movilización de itinerancia.</p> <p>Se realizan las diferentes aclaraciones sobre el tema la movilidad en los centros y temas de contratación.</p> <p>El Dr. Jordano finaliza menciona que se debe empezar a realizar en el periodo 16-04 comprometiendo a los docentes a realizar la movilidad y tener el apoyo de los líderes zonales. Las anteriores observaciones permitieron dar un mejor</p>	
---	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de abril de 2022				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de abril de 2022				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de mayo de 2022				

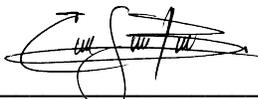
Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 04 del 07 de abril 2022

Sesión ordinaria

	<p>horizonte que como se puede actuar en el tema de la movilización de componente practico para los diferentes programas de la escuela.</p> <p>2.) La líder Luisa Uribe menciona que desde la cadena ambiental se ha revisado la propuesta de los lineamiento VIACI frente a cursos de baja promoción y ven con preocupación el tema relacionado con los tiempos y las actividades que se tienen que realizar, explica la situación presentada y que los temas del plan de trabajo deben ser aprobados por comité curricular y consejo de escuela, también comenta sobre el tema de que los docentes debe deben tomar el diplomado que están en fechas por fuera de contratación y también de que fueron acreditados para el periodo 16-01 de 2022, preguntan si todos los cursos listados deben entrar en el plan de trabajo, si se tiene que volver a acreditar un curso que ya tiene acreditación y si los docentes tendrían que volver a ver un diplomado a mitad de año.</p> <p>La Dra. Luz Nidia menciona que es necesaria una reunión con la persona de VIACI para que se puedan aclarar dudas con respecto a lo anterior; a eso el Dr. Jordano solicita que se pida un reunión en VIACI para que se den las claridades frente a las inquietudes que se presentan y las que pudiesen tener los demás líder de programa. Se estable la posible fecha para generar la invitación.</p> <p>Información adicional El líder John Ruiz informa e invita a los consejeros a ingresar a la Segunda Feria Internacional de Innovación Agropecuaria del Campo Innova, en el cual la escuela desde su cadena pecuaria hace presencial virtual, el líder muestra la ruta para que los consejeros puedan ingresar y participar; como otro punto menciona que se realizara el Encuentro de experiencias exitosas en extensión rural con el Ministerio de Agricultura por lo que solicita el apoyo de las zonas para remitir 4 experiencias exitosas de cada zona para que se visibilicen las zonas.</p>	
	Siendo las 6:00 pm, se da por finalizado el Consejo de Escuela.	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de abril de dos mil veintidós.



JORDANO SALAMANCA BASTIDAS
PRESIDENTE.



LUZ NIDIA GOMEZ LUNA
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	07 de abril de 2022					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	07 de abril de 2022					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	17 de mayo de 2022					